

FUNDACIÓN ECOLÓGICA SERVIR
Propuesta
Núm. 260707 01YO



ECOPOSITIVA



Señores:

FUNDACIÓN ECOLÓGICA SERVIR

Apreciados señores,

Reciba un cordial saludo de Ecopositiva, compañía certificada en ISO 9001 e ISO 14001, y líder en llevar la Economía Circular del discurso a la realidad.

Nuestro propósito es transformar los residuos en valor, demostrando que la sostenibilidad no es un costo, sino una oportunidad de evolución para las organizaciones.

En Ecopositiva convertimos cada proceso en impacto: gestionamos residuos peligrosos y aprovechables, operamos centros de acopio, desarrollamos ecoproductos y realizamos destrucción con protección de marca, integrando innovación, trazabilidad y cumplimiento ambiental en un solo modelo.

A través de este enfoque, ayudamos a su compañía a simplificar proveedores, aumentar la valorización de materiales y fortalecer su compromiso ambiental, avanzando hacia un sistema verdaderamente circular.

Presentamos a continuación nuestra propuesta comercial, diseñada para acompañar su transición hacia un futuro más sostenible, eficiente e inspirador.

MATERIALES VALORIZABLES

HAZ PARTE DEL MUNDO **ECO** EN
INNOVACIÓN DE RESIDUOS.



Nos encargamos de reducir el impacto ambiental negativo de los residuos.



Apoyamos a responsabilidad extendida del productor



Transformamos tus residuos en soluciones innovadoras, a través de procesos de *Upcycling*.



Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.



Somos transformadores y generamos alto valor a través de los residuos.



Nos encontramos certificados como Bodega de Reciclaje y en las normas ISO9001 – ISO14001



“Somos el aliado
integral para todos
tus residuos”



La movilidad
es de todos

Mintransporte



El ambiente
es de todos

Minambiente


ECOPOSITIVA

PROPUESTA APROVECHABLES

- sin IVA -

CONCEPTO		UNID.	TARIFA COMPRA
FIBRAS	PLEGADIZA (Puesta en planta)	KG	\$ 650

Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días del área logística para entrega del material en la planta de Ecopositiva SAS.



CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. (Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
7. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato **C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL** por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.



CONDICIONES DEL SERVICIO

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado "El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental." (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue máximo dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.
13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .
17. Después del cargue se envía consolidado ; en caso de no tener novedades o ajustes después de 2 días hábiles se pasará a facturar con las cantidades del consolidado.



VALORES AGREGADOS

- Acompañamiento y asesorías ambientales para el adecuado manejo de los residuos totalmente gratuita (Vía email y telefónica).
- Proceso seguro con: GPS en vehículos, precintos de seguridad, personal calificado y contratado directamente por la empresa.
- Experiencia comprobada en el manejo de residuos, cumpliendo la legislación ambiental.
- Capacitaciones continuas conjuntas sobre el plan de manejo de residuos y similares una al año, después de trabajado más de 4 cargues.

PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviara de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEEDORES, GCIA-ESP-006 DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS Y DE ACTIVIDADES LICITAS. Para su respectivo diligenciamiento.
- El cliente o proveedor enviara TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA. (Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Después de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.

JUNTOS POR UN AMBIENTE MÁS LIMPIO

Al aceptar esta propuesta, no solo estará gestionando adecuadamente sus residuos,
sino que también contribuirá activamente a la protección del medio ambiente
y a la construcción de un entorno más limpio y sostenible.

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial Nro. **260707 01YO** de **Ecopositiva**

NOMBRE Joseph Aparicio

CÉDULA 1000513010

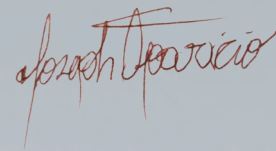
CARGO Representante Legal

COMPAÑÍA Fundación Ecológica Servir

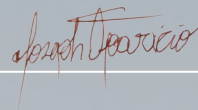
FECHA Julio 07 de 2026

FIRMA PROPUESTA

CORREO fundacionecologicaservir@gmail.com



FIRMA PROPUESTA



Gracias por confiar en **Ecopositiva SAS**

